



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las **Mujeres** Zapopanas
para la **Igualdad Sustantiva**

TRANSPARENCIA

Artículo 8 fracción VIII

Los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que puedan acceder o ejercer ante el sujeto obligado;

Este Organismo Público Descentralizado no contempla en su Reglamento ni en su normatividad aplicable mecanismos ni instrumentos de participación ciudadana, sin embargo, se publica un directorio de contacto por medio del cual la ciudadanía puede mantener comunicación con este Sujeto Obligado para cualquier asunto que sea de interés general o público.

Información publicada con base a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, actualizada por la Unidad Jurídica, Transparencia y Buenas Prácticas del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva. Última actualización 20-07-2022.



InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A LOS QUE SE PUEDE ACCEDER ANTE ESTE SUJETO OBLIGADO

<p>Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva</p> <p>(Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Zapopan)</p>	<p>Domicilio: Oficina número 1, planta baja de la Unidad Administrativa Basílica, Plaza de las Américas C.P. 45100 Colonia Centro, Zapopan, Jalisco</p> <p>Sitio web: www.inmujereszapopan.gob.mx Correo electrónico: contactoinmujereszapopan@zapopan.gob.mx</p> <p>Teléfono: 33 3818 2200 ext. 3826, 3829, 3849, 2996</p> <p>Horario de Atención: Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.</p> <p>Redes sociales: Facebook: Instituto de las Mujeres Zapopanas https://www.facebook.com/InmujeresZapopan</p> <p>Instagram: https://www.instagram.com/inmujereszapopan</p> <p>Twitter: https://twitter.com/mujereszapopan</p>
<p>Órgano de Control Interno</p>	<p>Ponemos a su disposición la oficina del Órgano de Control Interno para cualquier queja en contra de servidores públicos de este sujeto obligado, la cual se ubica en este mismo domicilio.</p>
<p>Unidad de Transparencia y Buenas Prácticas</p>	<p>Ponemos a su disposición la oficina de la Unidad de Transparencia y Buenas Prácticas para la presentación de solicitudes de información, solicitudes de protección de datos o recursos de revisión, la cual está ubicada en la oficina 1, planta baja de la Unidad Administrativa Basílica, Plaza de las Américas, Zapopan, Jalisco; teléfono 33 3818 2200 ext. 2996, 3826, 3829.</p> <p>También puede ingresar su solicitud vía electrónica a través del SISA 2.0</p> <p>Formato de Solicitud de Información pública (PDF)</p> <p>Solicitud de Derechos ARCO (PDF)</p>